

RESOLUCIÓN

Resolución de la Dirección Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se aprueba y dispone la apertura del procedimiento para el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL CON PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA HEMODIAFILTRACIÓN Y DIÁLISIS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA - PA SUM 24-012**

D^a Gema Sarmiento Beltrán, Directora Gerente del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, según lo previsto en el artículo 15. 2 h) de los Estatutos del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, aprobados por el Decreto 196/2002, de 26 de diciembre de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

CONSIDERANDO

- La necesidad planteada por el Área de Medicina Intensiva, la UCI y el Área de Nefrología de este Hospital en relación a este expediente, y el informe justificativo de la necesidad e idoneidad y propuesta de inicio de expediente por parte de la Dirección Económica Financiera de fecha 8 de mayo de 2024.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado para la contratación del el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL CON PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA HEMODIAFILTRACIÓN Y DIÁLISIS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**, según modelo tipo informado favorablemente conforme a lo establecido en Resolución de 17 de marzo de 2024 de la Presidenta de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid.
- La orden de inicio de expediente firmada por el Director Económico Financiero y de Servicios Generales, de fecha 10 de mayo de 2024.

RESUELVE

De acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público:

- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura de procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado, que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE DIVERSO MATERIAL CON PUESTA A DISPOSICIÓN DE EQUIPOS PARA HEMODIAFILTRACIÓN Y DIÁLISIS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA**.
- Aprobar el gasto correspondiente por un importe de **275.232,25 €**, IVA incluido, para el que está previsto crédito adecuado y suficiente.
- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que servirán de base para la contratación.
- Que en dicha contratación no procede la revisión de precios, debiendo ello constar en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En Fuenlabrada,

Firmado digitalmente por: SARMIENTO BELTRAN GEMA
Fecha: 2024.05.13 15:50

Gema Sarmiento Beltrán
Directora Gerente
Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada